

Vacuna para todos. 20 puntos para un mundo más justo y más sano

Comisión Vaticana COVID-19

Resumimos brevemente, para facilitar su conocimiento, el documento elaborado y difundido a finales de diciembre de 2020 por la “Comisión Vaticana COVID-19” (<https://www.humandevlopment.va/es/vatican-covid-19.html>) y la “Academia Pontificia para la Vida” (<http://www.academyforlife.va/content/pav/en.html>).

Acceso al documento original: http://www.academyforlife.va/content/dam/pav/documenti%20pdf/2020/Covid_Accademia_IHD_22dicembre/28.12.20_ESP_VACUNA%20DSDHI-PAV-%20acdtualizado.pdf

Cn este documento, la Iglesia aborda toda la temática relacionada con las vacunas contra el SARS-CoV-2 y hace visible su planteamiento frente al tema, haciendo especial hincapié en todo lo que se refiere a la dignidad de la persona y la equidad en la distribución entre los diferentes pueblos de la tierra

El documento se divide en tres partes: Contexto, el texto sobre las vacunas y las líneas Guía de la Comisión Vaticana COVID-19.

El **contexto** al que se refiere el documento es la enfermedad por el coronavirus SARS-CoV-2, conocida como COVID-19. Esta pandemia está creando una triple amenaza de crisis simultáneas: crisis sanitaria, crisis económica y ecológica y crisis social. Se necesitan medidas inmediatas con repercusión a largo plazo para una sanación global y regenerativa.

Respecto a las vacunas, la opinión que se expresa en el documento es la siguiente:

Las vacunas deben estar disponibles para todos, accesibles por parte de todos y evitar la marginalidad farmacéutica.

Debe considerarse todo el proceso de elaboración de las vacunas, etapa por etapa: Producción, autorización, distribución y administración. No es suficiente estudiar el último paso, que es la administración.

En la etapa de investigación y producción, el problema puede estar en el uso de materiales biológicos, con un sentido de manipulación genética y, en especial, que el material utilizado no provenga de abortos voluntarios. En esta etapa debe considerarse también la existencia de patentes, aunque la vacuna debería convertirse en un bien común y favorecer también una práctica efectiva de la solidaridad

humana. La explotación comercial por sí sola no sería un criterio aceptable más allá de la recuperación de la inversión para la investigación y desarrollo de la vacuna.

La producción de la vacuna es una ocasión para promocionar la colaboración internacional, trascendiendo el nacionalismo de determinadas vacunas. Esta colaboración internacional tendría lugar entre estados, empresas farmacéuticas y otras organizaciones para facilitar la fabricación y distribución a todos los países. La existencia de patentes favorece a largo plazo la ausencia de circuitos comerciales paralelos y contribuye a mantener el precio estable en el tiempo.

En el proceso de aprobación del uso de la vacuna es deseable que las diversas entidades regulatorias se coordinen para conseguir que no haya grandes diferencias en la posibilidad de uso de la vacuna en distintos lugares, solo por motivos de tramitación oficial del permiso. Esto es especialmente importante en los procesos de autorización urgente, que pueden tener un distinto nivel de exigencia.

En la distribución de las vacunas tiene un gran papel la disponibilidad de fabricación y la distribución a los lugares de vacunación, con especial atención a las condiciones de conservación. Las empresas farmacéuticas, los gobiernos y las organizaciones internacionales deben garantizar que las vacunas eficaces y seguras desde el punto de vista sanitario, éticamente aceptables, son también accesibles

a los países más pobres y sin un coste excesivo para ellos.

Respecto al orden de administración, la Organización Mundial de la Salud afirma que la prioridad debe ser vacunar a ciertas personas en todos los países del mundo y no vacunar a todas las personas en ciertos países. En el ámbito más local existe un amplio consenso sobre la prioridad que debe darse a los profesionales de servicios de interés común, por ejemplo, los sanitarios, a los profesionales en contacto con el público de los servicios esenciales y, por supuesto, a los grupos sociales más vulnerables, tales como los ancianos y los enfermos.

Hay que tener la responsabilidad moral de vacunarse, ya que no hacerlo puede suponer un riesgo y poner en peligro la salud de las personas que están cerca de nosotros. Además, se convierte en un acto de solidaridad, ya que nuestra vacunación protege a los más vulnerables que no pueden vacunarse.

El documento señala a continuación unas líneas-guía para el trabajo de la Comisión en relación con el tema de las vacunas.

1. **Evaluación ético-científica:** Colaboración con las organizaciones que desarrollan, evalúan, distribuyen y administran vacunas, para tener la posibilidad de expresar opiniones sobre la calidad y equidad de la distribución y utilización.
2. **Cuidado global con atención local:** Mantener un contacto directo con las diócesis y comunidades cristianas de todo el mundo para comprender su situación. Así se podrán hacer propuestas sólidas y recomendaciones apropiadas.
3. **Colaboración y participación:** Mantener colaboración con las organizaciones para contribuir en la planificación, ejecución y evaluación de las recomendaciones para la vacunación, en todo el mundo.
4. **Unir fuerzas:** Colaborar de manera efectiva con los Grupos de

Trabajo de la Comisión y otros grupos eclesiales, para hacer las mejores propuestas posibles para los pueblos.

5. **Liderazgo:** Ayudar a la Iglesia y al mundo a articular las razones para enfrentar este desafío como una familia global. La Iglesia puede actuar como catalizador para reflejar la conciencia y el respeto de la dignidad de las personas.
6. **La Iglesia al Servicio de la «sanación del mundo»:** Dar ejemplos explícitos y legibles que ayuden, entre otros, a lograr el objetivo de la distribución equitativa de las vacunas y la atención médica.

Con este documento, la Iglesia aborda toda la temática relacionada con las vacunas contra el SARS-CoV-2 y hace visible su planteamiento frente al tema, haciendo especial hincapié en todo lo que se refiere a la dignidad de la persona y la equidad en la distribución entre los diferentes pueblos de la tierra.

